

CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Expediente CO-GR-24-006 “Suministro de energía eléctrica para la CN S^a M^a de Garoña”

Sandra Ávila Ruiz, con NIF nº 53745623M, Técnico del Departamento de Compras de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.M.E., S.A. (Enresa), como Secretaria del Comité de Asistencia Técnica

CERTIFICA

Que en la sesión celebrada el día 18 de junio de 2024 el Comité de Asistencia Técnica, en relación con el punto 1 del orden del día, estudio de las ofertas y solicitud de aclaraciones, en su caso, del expediente de referencia:

- a) Una vez revisadas las ofertas económicas presentadas, y con carácter previo a realizar la valoración de las mismas, se acuerda solicitar a todos los licitadores una aclaración al respecto, concediéndoles un plazo de tres días naturales desde el día siguiente a la puesta a disposición de la notificación, para que presenten una declaración responsable en la que indiquen la unidad de medida de la oferta económica presentada, en lo relativo al Coeficiente aditivo (Asi). En concreto, deberán aclarar si el coeficiente aditivo Asi ofertado se encuentra formulado en euros (€/kWh) o céntimos de euro (c€/kWh), recordándoles que en ningún caso podrán modificar el contenido de su oferta ni formular una nueva oferta.

LA SECRETARIA

Sandra Ávila Ruiz